

V. Anuncios

C. Anuncios particulares

ANUNCIOS PARTICULARES

46233 FUNDACIÓN CASER PARA LA DEPENDENCIA

Convocatoria de Premios Caser Dependencia y Sociedad 2014

Los premios Fundación Caser Dependencia y Sociedad tienen como objetivo reconocer e incentivar la labor de personas y entidades que se hayan distinguido especialmente en la integración y mejora de la calidad de vida de las personas dependientes, contribuyendo, además, a la difusión del conocimiento y sensibilización de la sociedad, uno de los principales fines de la Fundación.

Los premios Fundación Caser Dependencia y Sociedad constan de las siguientes modalidades:

- Excelencia en la Dependencia.
- I + D en la Dependencia.
- Comunicación y Dependencia.

(con un primer premio y un accésit cada uno de ellas).

La dotación es de 18.000 euros para el de Excelencia; de 10.000 euros para el de I + D y 6.000 euros en el apartado de Comunicación, además de una obra de arte referenciada al espíritu del premio. Asimismo, se otorgarán tres accésits por importe de 3.000, 1.500 y 1.000 euros, respectivamente, y diploma. Los premios se convocarán anualmente.

Podrán presentar candidaturas personas físicas, empresas o entidades que desarrollen su actividad en España. El plazo de recepción de las mismas concluirá el 30 de marzo de cada año.

Los jurados de cada categoría estarán compuestos por personalidades de reconocido prestigio pertenecientes a distintos ámbitos de la sociedad.

Las bases de la convocatoria están disponibles en la página web de la Fundación: www.fundacioncaser.org.

Madrid, 2 de diciembre de 2013.- El Director de la Fundación Caser para la Dependencia, don Juan Sitges Breiter.

ID: A130067503-1